

Sobre las voces que escuchaba Juana de Arco

Félix Fojo, MD

Ex Profesor de la Cátedra de Cirugía de la Universidad de La Habana

ffojo@homeorthopedics.com
felixfojo@gmail.com



La heroína por antonomasia del pueblo francés, Juana de Arco (1412-1431), conocida en el imaginario del pueblo galo como La Doncella de Orleans, nació en la aldea de Domrémy, parte francesa del Ducado de Bar, Lorena, cuando ya la terrible contienda conocida como la Guerra de los Cien Años (1337-1453) librada entre ingleses, franceses y... franceses divididos en por lo menos dos bandos, había consumido más de 75 años de su largo y devastador trayecto de 116 años.

Extraordinariamente joven, adolescente en realidad, mujer no demasiado agraciada –los cronistas de época e historiadores concuerdan en que sus rasgos físicos eran bastante andróginos–, de procedencia campesina y analfabeta, Juana lo tenía todo en contra en una época donde lo masculino, el poder militar, la iglesia, la nobleza y la riqueza dominaban toda la sociedad.

No es este el lugar para narrar con detalles la dramática y breve historia de Juana de Arco, por de más bastante conocida, ni tampoco para detenernos en su juicio y ejecución en la hoguera llevada a cabo en Ruan, Normandía, el 30 de mayo de 1431. Acusada y convicta de herejía, un proceder eclesiástico que hoy nos parecería atroz, terminaría todo, con el pasar de los años, dando un giro de 180 grados, que conduciría a la elevación de Juana a los altares por la misma Iglesia que la condenó primero, el 18 de abril de 1909 (beatificación), y el 16 de mayo de 1920 (canonización en la Basílica de San Pedro en Roma), convirtiéndola así en Santa Juana de Arco, patrona de los franceses.

Queremos detenernos brevemente en el problema de “las voces” –un reto de diagnóstico médico aún por resolver– que ella decía escuchar, desde los 13 años, dentro y fuera de su cabeza –también tenía visiones, aunque menos frecuentes–, a las que seguía y obedecía, según explicó con detalle a interrogadores y jueces, con una determinación tal que le llevaría a aconsejar a un futuro rey, combatir como soldado, tomar ciudades, dirigir ejércitos como un general exitoso y luego, traicionada, a perder la vida a manos de los ingleses.

Para los firmemente creyentes, las voces que Juana escuchaba eran, sin la menor duda, de origen divino. Para los ingleses y anglofranceses de la época, sus enemigos, las voces eran satánicas y heréticas, dignas de la hoguera. Pero no está de más hoy, como médicos que somos, intentar explicarlas científicamente.

Durante buena parte del siglo XX muchos psiquiatras, entre ellos varios de la reputada escuela francesa, diagnosticaron a Juana como portadora de una esquizofrenia indiferenciada o quizás paranoide. Se argumentó, en contra, la ausencia de la desestructuración de la personalidad y la carencia de rasgos psicóticos propias de esta enfermedad; y, además, el hecho de que ella alcanzara apenas los 19 años sin dar tiempo a que la enfermedad evolucionara hacia las alucinaciones auditivas internas y externas.

El literato Anatole France, que no era médico, fue el primero en “diagnosticar” a Juana como portadora de una neurosis histérica, pero sin pruebas. En las décadas entre 1950 y 1960, se intentó explicar este cuadro como producido por una hemicránea migrañosa con un aura muy florida caracterizada por las alucinaciones. Un diagnóstico que cae ante el hecho de que ella jamás se quejó de dolores de cabeza, ni tuvo la astenia postcrisis propia de esta condición.

El diagnóstico más reciente y serio hasta el momento sobre el caso clínico de Juana de Arco parece ser el de epilepsia parcial idiopática con toma auditiva (IPEAF). Esta etiología ha sido sugerida por los profesores Giuseppe d’Orsi, neurólogo de la Universidad de Foggia, y Paola Tinuper, investigadora de la Universidad de Bolonia. Esta forma de epilepsia genéticamente condicionada afecta solo una pequeña parte del cerebro, generalmente la zona auditiva, y no produce deterioro estructural de la personalidad. Solo queda encontrar ahora una muestra del ADN de Juana de Arco para confirmar dicho diagnóstico: una tarea en verdad bastante difícil, teniendo en cuenta que ella fue quemada y, sus cenizas, esparcidas al viento. 